AÑO VI — Guadalajara: Martes 11 de Septiembre de 1906 — NÚM. 556

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.....	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA GUADALAJARA

ABONOS QUÍMICOS

LA GARANTIA

Rogamos á los labradores, formalicen lo antes posible sus pedidos, determinando la fecha en que desean tenerlo en su poder. Son tantos los pedidos, que no avisando con anticipación, será imposible servirlos á tiempo.

La prueba evidente de que los labradores están convencidos de la bondad de los abonos de «La Garantía» está en que pueblos como El Casar de Talamanca, donde en el año anterior se hizo un ensayo en forma, ha pedido este año dos vagones de primera intención para la siembra de trigos.

Los pedidos deben hacerse á «La Garantía Agrícola é Industrial,» Paseo del Prado, 30, Madrid, ó al Director de LA REGIÓN, único representante de la casa en la provincia de Guadalajara.

La administración de los Pósitos

Por la Delegación regia de Pósitos se ha dirigido á los gobernadores de las provincias una interesante circular, de la cual copiamos las instrucciones más importantes, que son las siguientes:

«1.ª Una vez que los Ayuntamientos hayan realizado el reintegro del capital en especie, de que consta el Pósito, se procederá por los mismos á determinar con la mayor exactitud y precisión, empleando bien la báscula ó la balanza, el peso de cada uno de los hectólitros de semilla que hubiese en paneras.

En el acta se detallará el número de hectólitros y clase de la especie que haya en paneras, peso del mismo y total general que arrojen todas las existencias que resulten en dichas paneras, manifestando al propio tiempo si tales existencias representan todo el capital que al establecimiento corresponde. En el caso de que hubiesen quedado créditos pendientes, habrá que relacionar éstos individualmente, fijando su cuantía y las causas que han impedido su realización.

2.ª Todos los créditos que no hayan sido satisfechos el día 31 de Agosto, y que por lo tanto, queden pendientes devengarán el interés determinado por la anterior legislación, á la que habrán de someterse mientras no fuesen pagados ó extinguidos, debiendo los Ayuntamientos proceder por la vía de apremio contra todos aquellos que, pasado el período voluntario para realizar el pago, no lo hayan efectuado, á fin de quedar á cubierto de la responsabilidad que en otro caso ha de exigírseles por su falta de celo en la administración de tan benéficos establecimientos.

3.ª Que el próximo repartimiento de sementera que los Ayuntamientos han de anunciar, tanto de la especie como del metálico, se haga ya sobre la base de que los préstamos que se realicen devengarán un interés de dos kilogramos por 100 en las semillas y el 4 por 100 en el metálico. Cada peticionario lo hará de la cantidad que le fuese precisa, ofreciendo garantías á satisfaccion del Ayuntamiento y bastantes á la seguridad del pago, no estando facultada la Aministración municipal para conceder el préstamo por más de un año; observándose en la concurrencia de peticiones lo preceptuado en la regla 4.ª del art. 3.º de la ley de 23 de Enero último.

4.ª Cuando un préstamo exceda de mil pesetas ó de 50 quintales métricos en grano, y los administradores del Pósito lo creyesen conveniente, podrán exigir hipoteca bastante para responder del préstamo, y en este caso se expedirá por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente certificación del contrato, á fin de ser inscripto en el Registro de la propiedad, siempre que dichas certificaciones contengan la expresión suficiente para que la inscripción se verifique en la debida forma.

Si el Pósito no fuese municipal, la inscripción se hará por escritura pública ante Notario competente; pero en todo caso el prestatario pagará cuantos gastos origine su inscripción en el Registro.

La hipoteca asegurará el préstamo y los intereses de dos anualidades, por si se concediese moratoria, y además un 10 por 100 del capital entregado, para el caso en que, debiendo procederse contra los bienes hipotecados para el pago del crédito, haya fondos bastantes para satisfacer los gastos que origine el procedimiento.

5.ª Se refiere á la intervención que han de tener las Comisiones permanentes en los fondos del contingente, y se dictan varias reglas.

6.ª En todas las provincias que tuviesen Pósitos, aunque éstos fueran pocos, de escaso caudal y de irregular funcionamiento, y no estuviesen creadas y organizadas convenientemente las Comisiones permanentes, se procederá sin pérdida de tiempo al cumplimiento de este precepto legal, atemperándose para llevar á cabo este acuerdo á lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

7.ª El cumplimiento de los contratos y la renovación de los mismos, en cuanto se refiere á la forma del reintegro, intereses, plazos y demás condiciones determinadas en la anterior legislación, continuarán rigiéndose por ella.

En los que se hicieran con arreglo á la vigente ley se tendrá en cuenta lo preceptuado en la misma y en las presentes disposiciones, debiendo verificarse los reintegros de los préstamos hechos en la misma clase de valores que el Pósito hubiere entregado.»

Pequeñeces

NO BLASFEMAR

Leí el artículo, y sentí haberlo leido. No porque estuviera mal escrito, no porque las ideas ó teorías que en él refulgen causáranme repulsa, sino porque al leer el título, mi imaginación se acordó de un maestro, de un gran maestro, de un crítico eminente, de un humorista sin rival padre indiscutible de aquellos primorosos trabajos, que llevaron por nombre el mismo que el artículo de referencia.

En el número de ayer de España Nueva, *aparece un artículo titulado* Palique *que firma mi amigo y paisano Adolfo Alas, hijo de aquel malogrado* Clarín, *cuyo nombre fué, es y será, admirado por todos los aficionados á la literatura y al periodismo; y confieso sinceramente, que sentí una repugnancia especial, algo que no se puede explicar pero que me pareció como un sacrilegio filial, el ver un título igual á aquellos en los cuales todos aprendimos, y que firmaba el hombre más sincero que se dedicó á criticar literatura.*

Y aunque es un hijo el que lo usa, paréceme que no tiene derecho á hacerlo.

Hereda un hijo legítimamente el apellido del que le dió el ser, sus honores algunas veces, sus riquezas, pero hay algo por encima de eso, por encima de todas esas pequeñeces, que no se puede heredar, que es peculiar de aquél á quien debemos la existencia, y aquí, en el caso presente, los Paliques *de* Clarín *no los pueden heredar sus hijos; y si ese mismo Adolfo Alas que correctamente escribe, llega algún día á poder compararse con su difunto padre, no debe nunca titular ninguno de sus trabajos, como los titulaba aquél.*

Cualquiera que firme un Palique, *blasfema.*

Paliques *no los podía hacer más que* Clarín, *y desgraciadamente* Clarín *no existe.*

Llorémosle, y respetemos su memoria.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Este nombre es el que corresponde al de *La Compañía Fabril Singer* después de las grandes reformas introducidas en el mismo, que desde hace muchos años tiene establecido en la capital de Guadalajara calle Mayor alta, 10.

Atentamente invitados por D. Fernando Cantero, Gerente de la Compañía en esta provincia, pudimos detenidamente apreciar cuanto se relaciona con los trabajos de costura; y nos vemos obligados, no solo por la galantería que el Sr. Cantero tuvo con nosotros, sino para trasmitir á nuestros lectores, algo de lo que allí vimos; dar una idea de lo útil que en dicho establecimiento, pueden encontrar cuantos allí acudan.

Debemos empezar por enviar nuestro cariñoso saludo á los señores D. Pedro Velasco y D. Pascual Moreno, subdirector é inspector general, respectivamente de la Compañía *Singer*, los cuales, en agradecimiento al favor que Guadalajara y su provincia dispensa á las célebres máquinas para coser del inmortal *Singer*, se han creído obligados á dotar á la capital alcarreña de un establecimiento, digna de ella, y que éste pueda colocarse á la altura de los demás de su clase, que la misma Compañía tiene abiertos al servicio del público en todas las capitales de España.

Las reformas introducidas en dicho local, corresponden en todo á la seriedad conque esta Compañía trata todos los asuntos que con ella se relacionan.

En dicho local se admira el gusto modernista; lo serio, lo representa su mobiliario; las artes lo están en lo sencillo y delicado del decorado de sus paredes; el suelo lo cubren preciosos mosáicos, su portada está ajustada á los más modernos adelantos; potentes lámparas eléctricas, dan con sus destellos, un aspecto fantástico á los innumerables modelos que de máquinas de coser llenan el espacioso local, y rayos de luz hacen brillar las finísimas sedas de múltiples colores, de los distintos trabajos artísticos que se hallan esparcidos sobre las máquinas.

Nuestra admiración fue grande al contemplar tantos y tan delicados trabajos, pero si hemos de ser sinceros, diremos, que nuestra curiosidad fue mayor, y movidos por ésta, nos atrevimos á preguntar á uno de los empleados del establecimiento, si era posible que aquellos finos encajes que nada tienen que envidiar á los mejores; si aquellos, bordados al matiz representando flores preciosas que por su naturalidad parece estar nacidas en finísimos paños de seda, distintos trabajos de finísima malla, aplicaciones sobre tul, bordados al realce, en fin, multitud de obras de mérito; eran realmente ejecutadas con la máquina *Singer* y al momento el empleado á quien interrogamos se apresuró á satisfacer nuestra curiosidad.

Hizo funcionar una lujosa máquina de las llamadas *Doméstica* bobina-central, en la que vimos coser gruesos trozos de cuero, pana y paño, luego, finísimas telas de batista, franelas y otros géneros, y en cuanto á nuestra vista cosió y exa-

tutore auctore trœditae ecssent: id ita lege XII Tabularum cautum erat.

Paterfamilias uti legasit super pecuniæ tutelaeve suœ rei, ita jus esto.

ser que hayan sido introducidas con su aprobación. (Gayo. Inst. Comm. II. §. 47.)

Tendrá puntual cumplimiento, y se ejecutará como ley todo lo que el padre de familia disponga en su testamento respecto de sus bienes y de la tutela de sus hijos. (Ulp. frag. II. §. 14.)

Ast si intestato moritur, cui suus heres nec escit, agnatus proximus familiam habeto.

Si muriese intestado y no tuviese suyos herederos, el agnado más próximo obtendrá la herencia. (Ulp. frag. XXVI. §. 1.)

Si agnatus nec escit, gentilis familiam heres mancitor.

No existiendo agnados, heredará el gentil más próximo. (Coll. Leg. M. et Rom. XVI. §. 4.) Cuando un padre de familia muera sin nombrar tutor en su testamento á un hijo impúbero, serán tutores en virtud de esta ley los agnados más próximos. (Gayo. Inst. Comm. I. §. 155.(

Si furiosus aut prodigus existat, ast ei custos nec escit, agnatorum gentiliumque in eo pecuniave ejus potestas esto.

Si alguno cayere en estado de locura y careciese de curador, desempeñarán estas funciones respecto á él y sus bienes, los agnados y gentiles por su orden. (Cic. de Invent. rhetor. II. c. 50.—Festo v. Nec.)

Si libertus intestato mori-

Si un liberto falleciese sin

Cui testimonium defuerit, is testüs diebus ob portum obvagulatum ito.

audiencia. (A. Gelio. XX. c. I.—Cicerón de Off. I; c. 12.—Festo, v. *Reus.*)

El que se encuentre sin testigos que justifiquen su intención, podrá publicarle en alta voz por tres días á la puerta de su adversario. (Festo. v. Portu.)

Furtivae rei aeterua auctoristas esto.

No pueden usucapirse las cosas robadas. (Gayo. Inst. Comm. II § 43.)

TABULA III

Aeris confesi, rebusque jure judicatis XXX dies iusti sunto.

Post deinde manus injectio esto, in jus ducito.

Ni iudicatum facit, aut quips endo eo in jure vindicit, secum ducito, vincito, aut nervo aut compedibus XV pondo ne maiore: at si volet, minore vincito.

Si volet, suo vito: ni suo vit qui em vinctum habebit

TABLA 3.ª

El que declare su deuda, ó sea condenado en juicio, gozará para verificar el pago del término de treinta días. (A. Gelio. XX. c. 1.)

Pasado este término el actor podrá apoderarse de él y llevarle al tribunal. (Id.)

Si el deudor se obstinase en su insolvencia, y no encontrare, quien acepte su responsabilidad, podrá el acreedor llevarle preso, aherrojándole con esposas ó grillos cuyo peso no exceda de 15 libras. (Id.)

El deudor se mantendrá á sus expensas, y no pudiendo,

Cocina de LA REGIÓN

Conejo en papel

Partir en pedazos el conejo, cocerlo en manteca y luego poner en cajitas de papel, con relleno que contenga hierbas finas, el hígado y un par de yemas de huevo, para dar consistencia.

Cubiertos con este relleno los intervalos de la caja, se tapa con lonjas de tocino y papel untado de manteca.

Hecho así, se pone en el horno y se sirve con una salsa italiana.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 12.—San Leoncio, mártir y San Silvino.

Jueves 13.—San Felipe, mártir y San Silvino.

Viernes 14.—La Exaltación de la Santa Cruz y San Cornelio.

minamos detenidamente, pudimos apreciar una puntada hermosísima y de mucha precisión y seguridad.

Después de hacernos ver lo que dejamos dicho, una de las señoritas de las que la casa tiene para la enseñanza de los trabajos artísticos, preparó la misma máquina, y en ella ejecutó á nuestra presencia un primoroso trabajo al matiz; y en él, no sabemos que admirar más, si la brevedad y perfección conque lo terminó, ó la utilidad de la máquina bobina-central, que lo mismo puede emplearse en los trabajos de uso doméstico, que en los talleres donde se confeccionan géneros de sastrería, zapatería, etc., sirviendo la misma máquina para ejecutar los más delicados trabajos del bordado.

Así es, que convencidos de las grandes ventajas que reporta en todos los hogares un mueble tan útil, no nos deja duda alguna de que de día en día sea mayor la demanda de máquinas para coser, puesto que ellas proporcionan grandes ventajas en las familias, facilitan el descanso de la mujer, la dan medios de proporcionarse el sustento, desaparece de ésta la pereza para emprender una costura, que á mano la robaría el tiempo necesario para atender á los quehaceres de su casa, sin conseguir nunca, por muy hábil costurera que sea, una perfección como la que se consigue en la máquina de coser del célebre *Singer*.

Otra de las innumerables ventajas que tiene la máquina de coser, es su fácil adquisición, pues ésta, la ha puesto la Compañía al alcance de todas las clases, siendo sus precios invariables y fijos, regidos por los catálogos que en todas las Sucursales se dan gratis y que también llevan para el mismo objeto los empleados que distribuídos por todos los pueblos de la provincia, se encargan de poner las máquinas que el público les pide, en sus domicilios, sin ocasionarles aumento de precio del consignado en los catálogos, bien sea la máquina al contado ó á plazos, teniendo el que adquiere la máquina derecho gratuito, para la enseñanza de la costura, á quince lecciones de bordado en la Sucursal y á cuantas atenciones necesite para las dudas que su manejo le ofreciera, mientras la máquina en su casa exista.

No terminaríamos nunca si fuéramos describiendo punto por punto la grande utilidad de la máquina de coser y cerramos esta sucinta información diciendo: ¡Loor al inventor Singer!

EN LA NUEVA ARTESANA

El viernes como habiamos anunciado se celebró en esta culta sociedad la velada mensual, que se vió como todas ellas muy concurrida, asistiendo al palco la distinguida señora del digno Gobernador Civil Sr. Ortiz y Casado, su bella hija, y una gentil señorita no menos hermosa, que está pasando una temporada al lado de los Sres. de Ortiz y Casado.

Se pusieron en escena *La Reja*, *Los Monigotes* y *La Macarena*.

En la primera de dichas obras fueron muy aplaudidas las señoritas Moreno y Guijarro, y los Sres. Obispo (M.), López, Fraile, del Campo, Calvo y Olmeda. En *Los Monigotes* fueron aplaudidas también las señoritas Olmeda y Guijarro (F.) y el Sr. Lafuente, pero en honor á la verdad he de hacer constar, que la señorita Olmeda y el Sr. Lafuente, debieron estudiar más los papeles, y si no hubiera habido la serie de tropezones que dieron.

En *La Macarena* estuvieron bien todos los intérpretes, la obra muy bien ensayada, inmejorablemente traspuntada, y muy bien dirigida la escena, hasta el punto de que la *partida de mus* que está llena de bocadillos peligrosos, fué hecha como pocas veces.

Cantando se distinguieron notablemente la Srta. Dombriz y el Sr. Carnicero, que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Obispo (B.) muy bien en el *Curro*, y sólo le aconsejaría que no hiciese tantas contorsiones con el cuerpo, ni menos con la cabeza, pues resulta feo, no es recurso de ningún género, y además él no necesita recursos porque tiene gracia propia.

Después de la función, se bailó hasta las altas horas de la madrugada.

Rien ne va plus.

FONÓGRAFO.

Ecos concejiles

Sesión del día 7 de Septiembre de 1906

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Campos y con asistencia de los Concejales Sres. Llandera, Núñez, Vado, Justel, Agustín, López, Ortega, Alba y Pajares, se declara abierta la sesión á las siete de la tarde, leyéndose y quedando aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Justel, de la Comisión de Hacienda, pide autorización para retirar el proyecto de presupuesto ordinario para 1907, con objeto de subsanar algunas deficiencias observadas en el mismo, y el Ayuntamiento acuerda acceder á esa petición.

Pasan á informe de las respectivas Comisiones una solicitud de D. Manuel González, pidiendo disfrute de agua potable, y otra de D. Laureano Fraile, pidiendo autorización para establecer un encerradero de ganado de cerda en edificio de la calle del Matadero.

De conformidad con un informe emitido por el Inspector de carnes, se acuerda denegar la autorización solicitada por algunos abastecedores de carne de vaca para variar las horas de matanza de esa clase de reses.

Queda enterado el Ayuntamiento del estado de cobros y pagos realizados por la Caja municipal durante el mes de Agosto último, y del de multas gubernativas impuestas en la semana anterior.

Dada cuenta de la proposición presentada por D. Ruperto Pérez, vecino de Alcalá de Henares, en virtud del concurso anunciado para la celebración de la corrida de toros de la próxima feria, ofreciendo organizarla con seis toros de don Vicente Martínez ó D. Félix Gómez, lidiados por *Machaquito* y *Regaterín* se acuerda, á propuesta del Sr. Justel, autorizar á la Comisión de fiestas para que convenga con el proponente algunos detalles de su proposición que no están conformes con lo señalado por la Corporación para el mencionado concurso.

Dáse cuenta de dos altas en el padrón vecinal, y es acordada su admisión.

Se concede licencia á D.ª Santiaga Gracia, para construir un local-cochera en terreno lindante con la estación del ferrocarril.

Quedan autorizados los Sres. Alcalde y Regidor Síndico, para otorgar escritura en favor de D. José Saenz de la cesión que se le hizo de unos terrenos en la plaza de Marlasca.

Y después de darse cuenta de la invitación recibida de la Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua para asistir á la función que la misma celebra el día 9 del corriente, se levanta la sesión.

***

Nuestro querido particular amigo el concejal Sr. Sardina, que tanto interés demuestra por la conservación y repoblación del arbolado en la capital, propónese llevar á cabo varias reformas, en el bonito paseo de la Concordia, que el público recibirá con agrado.

Con las plantas donadas por la Dirección de Agricultura, en cuya concesión han demostrado un gran interés tanto el Sr. Sardina como el Alcalde accidental Sr. Vallejo, harán muchas y buenas mejoras en varios paseos públicos.

Aplaudimos sin reservas el celo de ambos concejales tan amantes del arbolado.

***

El Ayuntamiento propónese abrir un nuevo concurso, cuyo plazo será el de seis días, para la presentación de proposiciones para la contrata de la corrida de toros de la próximas feria.

Podemos asegurar que la corrida, tanto por los afamados diestros que en ella han de tomar parte, como por lo acreditada de la ganadería, superará á cuantas se han celebrado en esta plaza.

Como espada seguro vendrá *Machaquito* y como segundo *Lagartijo* ó *Regaterín*.

El Ayuntamiento ha acordado conceder mil pesetas al contratista, caso de suspenderse la corrida por mal tiempo.

El plazo espira el sábado á las 12 de la mañana.

***

Doce días lleva sobre la mesa el nuevo presupuesto municipal y esta es la hora que á nuestros ediles no se les ha ocurrido el aprobarlo ó desaprobarlo.

¿Qué tendrá de escabroso el citado presupuesto, que los concejales no se atreven á dar su opinión?

Lo que podemos adelantar á nuestros lectores es que no será aprobado el presupuesto tal como está formado, si en él no se introducen importantes modificaciones que afectan muy directamente á la situación económica del Municipio, y por hoy nada más, ya juzgaremos.

***

El conocido comerciante de calzado D. Miguel Gil Ruiz, ha satisfecho hoy en la alcaldía de esta capital una multa de 12 pesetas 50 céntimos que le fué impuesta en virtud de denuncia hecha contra el mismo por D. Cayetano Hernández, mediante haber tenido abierto aquel su establecimiento el último domingo.

***

Nos aseguran que nuestro municipio celebrará sesión mañana miércoles en primera convocatoria, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto ordinario del año próximo.

LAS TORMENTAS

De todas partes recibimos noticias desconsoladoras que refieren los estragos causados por las tormentas, en los días de la semana última.

Con objeto de dar á nuestros lectores una información completa, avisamos á nuestros corresponsales para que nos comunicasen noticias detalladas de los daños ocasionados por las tormentas y á continuación publicamos las que hasta hoy hemos recibido.

Atienza

POR TELÉGRAFO

Atienza 10-9'50

Recibo noticias desbordamiento rio Cañamares, pérdidas considerables ganados lanares y de cerda, edificios parideras, totalmente hortalizas y labores, desgracias personales ninguna, en las calles 1'50 centímetros agua altura en las casas, teniendo que romper muros para conseguir desagüe. Varios pueblos han acudido en su auxilio y Guardia civil puesto Atienza y muchos vecinos de ésta, salgo para el lugar del desastre, correo detalles.—*Más*.

Desde Cañamares

POR CORREO

Sr. Director de LA REGIÓN.

Mi querido y respetado amigo: Como le anunciaba en mi telegrama inmediatamente que tuve noticias de la horrorosa tormenta de Cañamares, me trasladé á este pueblo con objeto de poder trasmitirle una reseña exacta de lo ocurrido.

Por todas partes no se oyen sino llantos; las calles están sembradas de reses lanares y de cerda procedentes de las parideras inundadas.

Cinco ó seis edificios se han derrumbado por completo y el resto de las casas del pueblo tienen un metro de lodo y piedra, habiendo tenido sus moradores que derribar los muros y abrir grandes boquetes para dar salida al agua que ha destrozado por completo el mobiliario y ropas, que han aparecido muchas en las afueras del pueblo, desapareciendo otras.

Las huertas han sido arrasadas por el agua, después de ser machacadas por la piedra, dejando en la mayor miseria á muchos vecinos de ésta que vivían de las hortalizas.

En el campo las labores han desaparecido, quedando muchos terrenos con más de un metro de guijo, que le hará improductivo en una porción de años.

Afortunadamente no hay que registrar ninguna desgracia personal, pues las únicas personas que han corrido algún peligro fueron salvadas por el cabo de la Guardia civil del puesto de Atienza y el Guardia segundo del mismo puesto Sr. Cinta, que fueron los primeros en acudir á las voces de axilio.

El río por algunos sitios ha alcanzado una extensión de 300 metros.

En auxilio del pueblo de Cañamares, han acudido los vecinos de Ujados, Higes, Miedes, Atienza, Tordelloso en gran número y gracias á su concurso y á la conducta heróica de la Guardia civil, no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas no se pueden todavía calcular, sólo de reses lanares se han recogido 700, que á toda prisa se están enterrando y más de 20 cerdos, ignorándose el paradero de muchos que se creen sepultados por el fango ó arrastrados por la corriente.

Continúan con gran actividad la limpieza de casas y parideras.—*Luciano Más.*

Atienza 11 – 15'00

Cañamares, reses muertas 915 lanares, pérdida general paja, continúan sacando escombros edificios.—Mas.

Desde Jadraque

El día 9 de tres á cinco de la tarde descargó sobre este pueblo una horrorosa tormenta que ha inundado toda la vega, arrasando todas las huertas que constituyen una de las riquezas de este pueblo.

Son muchas las familias que han quedado en la miseria.

El río Henares se ha desbordado en unos términos como no recuerdan los más ancianos del pueblo, ha pasado un metro sobre el puente que provisionalmente se hizo en la vega, dejándole en mal estado, por lo que convendría un reconocimiento facultativo de dicho puente, que da paso á Jadraque á todos los pueblos del otro lado de la ribera.

En Sigüenza

El día 9 descargó en ésta, una tormenta de agua y granizo que ha causado grandes destrozos en las huertas y tierras de labor.

El río Henares, se ha desbordado causando grandes destrozos en los molinos y fincas ribereñas.

La romería á Barbatona ha resultado menos animada que en años anteriores, pues cuando más gente acude que es por la tarde, no dejó de llover y tronar hasta que se formó la tormenta que tantos extragos ha causado en todas partes.

Desde Ledanca

A las doce de la noche del día 8 del actual y cuando los habitantes del pueblo de Ledanca se hallaban en sus hogares dedicados al descanso, fueron sorprendidos por un ruido espantoso como si fuese una locomotora, pero por desgracia no fue esto, sino que era el de una nube horrorosa acompañada de truenos y relámpagos y varias chispas eléctricas.

De pronto un ramal de piedra, cuyo peso de cada una excedía de 80 gramos, inundó todo el término por espacio de tres minutos, rompiendo las tejas de los tejados y destruyendo en parte los viñedos y hortalizas.

Hubo momentos de pánico y gritería; mujeres que lloraban por sus maridos y madres por sus hijos, por hallarse unos y otros en el campo al

SE VENDEN en esta población dos mulas de cinco y trece años.
Pueden verse en la calle Mayor baja, 22, Molino de chocolate. -Av.-

SE VENDEN

varias fincas en La Isabela (Sacedón), por no poder el dueño estar al frente de ellas.
Informarán en Madrid calle de Alcalá, 6 y 8, pral., y en Guadalajara D. Eduardo Bayo. 3—3

Academia preparatoria para Topógrafos

Dirigida por D. José García

Ingeniero Geógrafo

El día 1.º de Septiembre empezará el curso para la próxima convocatoria.
Programa y detalles: Plaza de Jáudenes, 30, primero, izquierda. 9—5

libras faris endo dies dato: si volet, plus dato.

Ni cum eo pacit, LX dies endo vinculis retineto: interibi trinis nundinis continuis in comitium procitato, aerisque aestimiam judicati prœdicato.

Ast si plures erunt rei tertiis nundinis partis secanto: si plus minusve secuerunt, se fraude esto; si volent, uls Tiberim peregre venundanto.

Adversus hostem æterna auctoritas esto.

será asistido, por lo menos con una libra de pan diaria por parte del acreedor. (ibid.)

En este estado podrán todavía acordar lo más conveniente á ambos, durando en otro caso la prisión del deudor 60 días, dentro de los cuales en tres mercados contínuos, reunidos los comicios ante el Pretor, se anunciará la importancia de la condena (ibid.)

Transcurrido este término el deudor sufrirá la muerte, ó podrá ser vendido al otro lado del Tiber. Siendo muchos los acreedores, podrán dividir el cuerpo llevando cada uno, un fragmento. (ibid.)

Todo ciudadano romano tendrá siempre derecho de repetir las cosas de su pertenencia, que poseía un extranjero, á quien no se concede usucapión. (Cic. «De Offic. I cap. 12.)

TABULA IV

Pater insignem ad deformitatem puerum cito necato.

TABLA 4.ª

El padre puede dar inmediatamente la muerte al hijo que nazca muy imperfecto ó

Endo liberis justi jus necis venumdan dique potestas ei esto.

Si pater filium ter venundavit, filius á patre liber esto.

Si quis ei in X mensibus proximus postumus natus escit, justus esto.

monstruoso. (Cic. De Leg. III. c. 8).

También tiene sobre sus hijos legítimos el derecho de vida y muerte, el de ocuparle á su albedrío, cualquiera que sean su posición y circunstancias. (D. de H. II. c. 26 y 27.)

El hijo quedará emancipado de la patria potestad, si llegare á ser vendido tres veces por el padre. (Ulp. Frag. X. §. 1.)

Se reputará legítimo el póstumo que nazca dentro de los diez meses siguientes á la muerte del padre. (A. Gelio. III. c. 16.)

TABULA V

Exceptis virginibus vestalibus, quas etiam veteres in honorem sacerdotii liberas á tutela esse voluerunt; itaque etiam lege XII Tabularum cantum est.

Item res mulieris quæ in agnatorum tutela erat, si eraut res mancipi, usucapi non poterant, prœterquam si ab ipsa,

TABLA 5.ª

Las Vírgenes Vestales están exentas de la tutela perpétua.—(Gayo. Inst. Comm. I. § 144-145.)

No pueden usucapirse las cosas mancipables (*mancipi*) de la mujer que esté sujeta á la tutela de los agnados, á no

cuidado de las caballerías y ganados de lana; pero por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Muchas aves del campo se han encontrado muertas.—*El Corresponsal.*

Desde Ciruelas

El día 4 descargó sobre este pueblo una horrorosa tormenta, que se reprodujo el 7 por la noche, causando muchos destrozos las aguas en las tierras laborables, viñedos y patatares, que entre lodo y casquijo ha ocultado una tercera parte de la cosecha; calculándose las pérdidas en más de diez mil pesetas.

También fue arrastrado por la corriente un pobre hombre y la caballería que montaba, teniéndola que abandonar por salvarse él, arrastrando la corriente al animal más de un kilómetro entre brozas y barrancos, salvándose milagrosamente.

Fué tan grande la cogida de aguas en el pueblo, que penetró en algunas casas, teniendo que retirar algunos muebles—*Manuel González.*

En la vía férrea

El tren 843 salió á las 20'30 de la estación de Baides, por haber tenido que detenerse en el kilómetro 129 entre dicho punto y Cutamilla, por hallarse inundada la vía.

Entre Baides y Matillas y en los kilómetros 121 y 122 tuvo que detenerse nuevamente y por igual motivo, llegando á esta capital á las 23'30.

En esta estación se formó un tren especial a las 21'50, para conducir á Madrid los viajeros que esperaban el mixto de Zaragoza.

En la capital

Imponente fué en algunos momentos de la noche del pasado domingo, el espectáculo que ofrecía la tormenta.

Relámpagos visísimos, fuertes truenos, lluvia pertinaz, no cesaron en toda la noche.

De madrugada cayeron varias chispas eléctricas en diversos sitios, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias de ninguna clase.

Información

Una mano bienhechora nos ha entregado ocho vales de pan para repartirlos entre los pobres.

En nombre de los necesitados á quienes hemos entregado el donativo, damos las más expresivas gracias á la persona caritativa que tanto cuidado ha puesto en guardar su incógnito.

Ayer por la tarde llegó á esta población el Interventor de Hacienda de esta provincia D Francisco de Viu y Torres, quien tomó posesión inmediatamente, siéndole presentado el personal á sus órdenes.

Mucho celebramos el total restablecimiento del ilustrado topógrafo D. Pío Fernández, querido amigo nuestro.

El sábado es el día señalado para que nuestro querido compañero de redacción, Sr. Palacio-Valdés, inaugure la Universidad popular, dando una conferencia en el Centro de Sociedades obreras.

Ha regresado de su excursión veraniega, acompañado de su familia, nuestro querido amigo D. Emilio Relaño.

Las artísticas guardamalletas que en las andas llevaba el día 8 la Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, han sido regaladas por doña Rosa Pajares, esposa de nuestro amigo el Arquitecto señor Cura.

Se encuentra en San Sebastián el simpático oficial de esta Diputación y querido amigo nuestro D. Felipe Ortega.

Doctor **CHERVIN**, Director del Instituto de

TARTAMUDOS

de *Paris, 82, av. Víctor Hugo*, recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el **Domingo 14 Octubre**, de 10 á 12, todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar.

Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9, h. m.

Nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D Andrés Fernández Mulero, saldrá uno de estos días con dirección á la provincia de Albacete, donde permanecerá una corta temporada.

Se encuentra en Madrid, donde le ha sido practicada una operación quirúrgica, nuestro querido amigo el diputado provincial por Brihuega, D. José Pajares.

Mucho nos alegraremos encuentre una inmediata mejoría.

Mucho nos alegramos del traslado á esta Intervención de Hacienda, del celoso funcionario D. Ramón Nieto, que prestaba sus servicios en Segovia.

Se encuentra algo delicado de salud en Madrid, nuestro respetado amigo D. Juan Sastre, dueño de la fábrica de papel de Mandayona.

Desámosle un pronto y total restablecimiento.

El lunes dará principio en la Iglesia de Santa María, el septenario de los Dolores.

La función principal será el domingo 23, ocupando la cátedra sagrada el ilustrado y elocuente cura ecónomo de Santa María D. Julio Vallejo.

El viernes por la noche y amenizada por la banda de música de esta población, se verificó la inauguración del nuevo establecimiento de ultramarinos que en la calle Mayor alta, núm. 54, (antigua Cooperativa), ha establecido el conocido industrial D. Alejandro Sanz, querido amigo nuestro.

El establecimiento está montado con mucho lujo, posee géneros inmejorables, y cuenta ya hoy con distinguida clientela, por lo que no es aventurado asegurar al nuevo comercio grandes rendimientos.

Todos los invitados á la inauguración, fueron obsequiados espléndidamente con fiambres, dulces, vinos y tabacos.

Deseamos mil prosperidades al Sr. Sanz.

El domingo fué pedida la mano de la encantadora señorita Amparo Fluiters, hija de nuestro querido amigo D. José, para el oficial de la Central de Telégrafos de Madrid D. Horacio Leblic.

La boda se verificará en breve, y entre los novios, á quienes felicitamos sinceramente, se han cruzado valiosos regalos.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Se encuentra entre nosotros el ilustrado Notario D. Pedro López y su distinguida esposa doña Julia Lamparero.

El domingo 16 se verificará la inauguración de la caza en el cuartel del Bocígano.

La cacería á juzgar por los preparativos, promete ser un acontecimiento. Asistirá el Conde de Romanones que con varios amigos vendrá en automóvil desde Madrid.

Pérdida

En la tarde del día 8, se ha perdido desde el paseo de la Concordia, por las calles Mayor alta, San Bartolomé, plaza de San Esteban y Cuesta de Calderón, un puño de un bastón; el que lo entregue, en la calle del Museo, 29 duplicado, entresuelo, se le gratificará.

Se dice que en la compañía que actuará en las próximas ferias figurará como primera tiple la señorita Pilar Iranzo, que tantas simpatías goza en esta población.

Mucho nos alegraríamos que tuviese confirmación esta noticia, para de ese modo apreciar las grandes dotes artísticas de la Srta. Iranzo y premiarlas con nuestro modesto aplauso.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de El Cubillo D. José Tejedor Pascual.

Reciba nuestra enhorabuena.

La falta de espacio nos obliga á retirar hoy un gran número de postales en que nos reseñan las fiestas de estos días en varios pueblos de la provincia.

Las iremos publicando según el orden en que las hemos recibido.

Dentro de pocos días saldrá para Cifuentes, nuestro querido amigo D. Benito Vincueira.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

El domingo pasó el día en esta población, el ilustrado funcionario de Aduanas D. José Sanjuan.

Según noticias que recibimos de la Cabañuela, no es cierto que al Sr. Marqués de Ibarra, le hayan robado 37.000 pesetas.

Un error de información hizo que los corresponsales de ésta, mandasen la noticia á los periódicos de Madrid, de donde la tomaron algunos colegas locales.

Se encuentra en San Sebastián nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Sigüenza, acompañado de su bella hija Pepita.

SE VENDE

Hueso de aceituna en el lagar de Cañizar.

Para tratar con Frutos Dorado. De 25 fanegas en adelante á 1'85 pesetas, de una á 25 fanegas á 1'90 íd.

Se encuentra en esta población, nuestro querido compañero en la prensa D. Víctor Ruiz Albéniz.

El sábado estuvo entre nosotros, el teniente coronel de Artillería Sr. Urzaiz.

Encuéntrase enferma de cuidado en la Coruña, la bella señorita Elena López Otero.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Hoy sale para Cifuentes, donde pasará unos días, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Luis Cordavias.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo D. José Castilla.

Ha sido nombrado en propiedad administradora de Loterías de Sigüenza, doña Faustina la Fuente, viuda de la Torre.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha dejado de existir en Chiloeches, un precioso niño de nuestro querido amigo y corresponsal de Chiloeches D. Julio Vesperinas.

Reciba nuestro amigo la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que le aflije.

El concejal de este Ayuntamiento D. Antonio del Vado, ha presentado una moción para que el Ayuntamiento abone á sus empleados la mitad de los descuentos.

Postales

Pareja

Terminó la fiesta popular que anualmente consagra este pueblo católico á su excelsa patrona Nuestra Señora de los Remedios, sin que accidente alguno desagradable haya turbado la alegría de sus vecinos.

En el presente año, los festejos fueron más breves por la supresión de la clásica fiesta nacional, pues aunque la gente moza no dejó de pronunciar alguna vez la frase célebre «que los haiga» es lo cierto, que el vecindario no prestó apoyo á su petición, sin duda por razones que no son del caso exponer.

En cambio se ha cantado de lo lindo, demostrando poseer laringes de acero, indudablemente de mayor resistencia física que la demostrada (y fué mucha) por Román Nones en su reciente viaje á San Sebastián. Abundaron los bailes donde los partidarios de Tersípcore se despacharon á su gusto; partidos de pelota notables en los cuales pudimos apreciar la destreza y habilidad de los pelotaris.

De exprofeso he dejado de ocuparme de la funcióu religiosa que indudablemente ha sido el número más importante del programa. La misa de Hernández fué interpretada de un modo magistral, tanto por los cantores cuanto por el notable organista que les acompañó. La cátedra sagrada fué ocupada por nuestro ilustrado párroco, pronunciando unahermosa oración doctrinal puramente histórica para demostrar que la Iglesia sufrió persecuciones mucho más importantes y graves que las que hoy le aflijen, saliendo de todas victoriosa.

La elocuencia en él característica contribuyó á poner de manifiesto esta verdad, teniendo periodos y frases verdaderamente oportunas y felices, oidas con verdadero recogimiento y gusto por los fieles, de cuyo acto salieron altamente satisfechos.—*El Corresponsal.*

Valfermoso de Tajuña

Con la solemnidad y mayor animación que en años anteriores se ha celebrado la festividad de San Fulcito, no faltando en ella los tradicionales refrescos en el salón de Ayuntamiento para el clero, autoridades y cofrades.

La función religiosa cuya parte musical estaba á cargo de los Sres. Rodríguez (padre é hijo) fué interpretada magistralmente por ambos, pudiendo lucir este último su gran voz de bajo, que llenando de torrentes armónicos todos los ámbitos del templo, nos hacía elevar á las regiones etéreas. Del panegírico del Santo estaba encargado el señor párroco de Tomellosa, que con elocuente frase nos hizo comprender la importancia de la caridad cristiana para llegar á la perfección de la santidad, virtud que atesoraron en alto grado todos los santos.

La nota saliente de las fiestas ha sido las tronadas y lluvia torrencial con que todas las tardes hemos sido obsequiados, no siendo esto obstáculo para que el elemento joven hiciera sus gracias en el arte de Tersípcore, donde vimos muchas y lindas muchachas que con sus rosadas mejillas nos recordaban sus compañeras de Mayo al abrir sus cien hojas, entre las que recordamos á las Srtas. Fuencisla Hernández que próxima á irse á su Escuela no quiso que todos sintiéramos su ausencia, la encantadora Paquita Pozos y su pequeña hermana Aurelia, que hacía por primera vez su presentación de pollita en las fiestas, la simpática Natividad Rodríguez, hermana de nuestro particular amigo D. Adolfo Rodríguez, que pronto abandonará su estado de soltera, y las no menos simpáticas primitas Felicitas Agua y Jorja Gómez y otras muchas que fuera prolijo enumerar.

También hubo sus correspondientes capeas, lidiándose una vaca de la ganadería del Sr. Medrano, dejando mucho que desear, pues fué blanda y de poco poder, siendo estoqueada por el novillero Alfonso Cela (Celita), que entró á matar con arrojo y valentía apesar de que la vaca huida buscaba los bultos, propinándola una estocada un poco delantera que la hizo rodar á sus pies; ovación y percal. La muerte fué brindada á nuestro apreciado amigo el simpático Secretario de Balconete, que correspondió con la explendidez que él sabe hacerlo.

Las autoridades brillando por su celo y vigilancia. —F. H.

Azuqueca

El domingo comenzarán en esta villa los festejos que anualmente se celebran en honor de la Virgen de los Dolores, con una función religiosa en que actuará como predicador un elocuente orador. Para amenizar esta función vendrá de Madrid la capilla musical que dirige el celebrado maestro D. Julio Caminals.

El lunes y martes habrá dos grandes corridas de toros que prometen estar muy animadas, esperándose que concurra gran contingente de forasteros.

—Ha salido para esa, la encantadora señorita María Vives, acompañada de una hermanita suya.

—Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de la bellísima señorita Laura Vallejo, que se encuentra ligeramente indispuesta.—C.

Trijueque

En este pueblo se celebrarán grandes festejos los días 14, 15 y 16, en honor al Santísimo Cristo de la Misericordia.

El día 13, solemenes vísperas y miserere.

El 14, magnífica fiesta religiosa, misa á grande orquesta dirigida por D. Ecequiel Castelló, oficiando el Sr. Cura párroco D. Felipe Revuelta, auxiliado por los párrocos vecinos D. Mariano Navalpotro y don Juan Asperilla, estando la oración sagrada á cargo del Rector de San Francisco el Grande, Capellán en ejercicio de SS. MM. y eminente orador sagrado D. Luis Calpena, celebrandose por la tarde solemne procesión.

Los días 15 y 16, grandes corridas de toros, lidiándose cinco Salamanquinos de la ganadería del señor Díaz, que serán estoqueados por los aficionados de la localidad.

También habrá grandes bailes populares, y de sociedad.

La animación es extraordinaria, y están llegando muchos forasteros.—C.

Humanes

Las fiestas de este pueblo están muy concurridas.

Hay gran afluencia de forasteros, fué muy aplaudida la banda de música de paisanos de Guadalajara, y toreando se distinguió notablemente el joven Jacinto Abad (á) *Templaito* que fué ovacionado.

La función religiosa resultó solemne en extremo. —C.

Se vende

una turbina de gran potencia y dos parejas de piedras, en el molino de Hueva, propiedad de don Luis de Jándenes.

Dará razón Leopoldo Pérez, en Hueva.

Vida Política

El *Boletín oficial* publica nueva convocatoria de la Diputación provincial para el día 19 del actual.

Por esta vez aseguran que habrá número suficiente, pues irán todos los liberales y algún otro ministerial á declarar la vacante de Brihuega.

Nosotros celebraríamos infinito que se reuniera la Diputación, que declarasen la vacante y que se hiciesen las elecciones, pues no todos los días se presentan espectáculos como el que vamos á ver.

Dos candidatos liberales, y por añadidura romanonistas, lucharán frente á frente, hasta quedar uno fuera de combate.

Y á todo esto, nadie sabe á quien apadrina el ministro, pues no tiene duda, el que cuente con su beneplácito, se llevará la prebenda.

***

A medida que se acerca el regreso de la Corte, crece la alarma entre los amigos del Gobierno.

Ahora caen en la cuenta, de que no pueden presentarse á las Cortes sin antes haber hecho algo del programa radical que publicaron á su entrada en el poder.

Estos días reina entre los ministros viva inquietud, por entender algunos que se deben poner por obra las reformas radicales indicadas, y entender otros que el modo mejor de conservar el poder ,es ser en extremo cautos y prudentes, dejando al tiempo el cumplimiento y resolución de los graves problemas que la ligereza de algunos políticos ha puesto sobre el tapete.

No cade duda que este es el mejor sistema de gobierno, así lo hizo siempre Sagasta y los suyos, y les dió gran resultado.

***

Parece que se han reanudado las obras del Jardinillo y que muy pronto veremos la plaza de D. Diego, convertida en uno de los sitios más pintorescos de Guadalajara.

Mucho nos place ver cómo D. Angel Campos, atiende las quejas del vecindario y lucha hasta allanar cuantas dificultades se le presentan con su gestión político-administrativa.

Así le aplaudiremos y con nosotros todo Guadalajara.

***

El domingo gran recepción romanonista.

La cita es lejos del mundanal ruido, entre los belloteros del monte alcarria, en el pintoresco cazadero del Bocígano.

Se dará un ojeo en regla, cada cual en su punto, sin invadir el campo ajeno, y con prohibición absoluta de espantar la caza.

Al que falte á la consigna se le condenará á vivir por algún tiempo privado de las saludables enseñanzas del maestro.

¡Liberales á cazar!

Mercados

El de Ledanca

Los precios que han regido el sábado día 8 del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo de 94 libras á 38 reales fanega; cebada á 22 íd. íd; judías encarnadas á 26 íd. la arroba; judías blancas á 22 íd. íd.; patatas á 5 íd. íd; miel á 32 íd. íd.; vino á 15 íd. íd; aceite á 50 íd. íd; huevos á 4 íd. la docena.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	706'11	705'41	704'03
15 (3 tarde)	705'58	703'05	703'26
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm	5'4	1'8	0'5
Cantidad de agua evaporada en mm	5'5	4'8	2'7
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	28'2	27'0	24'2
Mínima	16'0	15'0	13'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	27	35	36
Mínima	0	0	0

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

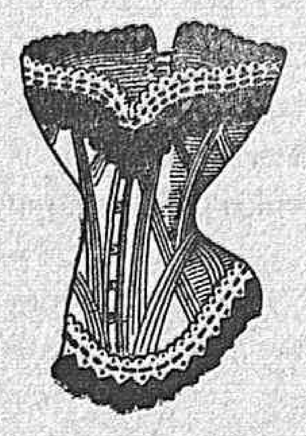

Atención AL CORSÉ RECTO

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad.

Plaza de San Gil, 3

GUADALAJARA

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta *Biblioteca* es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Carnilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.-Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio; UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

"DÜRKOPP,,

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335

BARCELONA

Av.

PIENSOS
¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

---

RELOJERÍA
DE
JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.-

GRAN HOSPEDERÍA
DEL
Parador de la Plaza
CIFUENTES

Situada en lo más céntrico de la población, en donde paran los coches de Guadalajara y Brihuega.

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

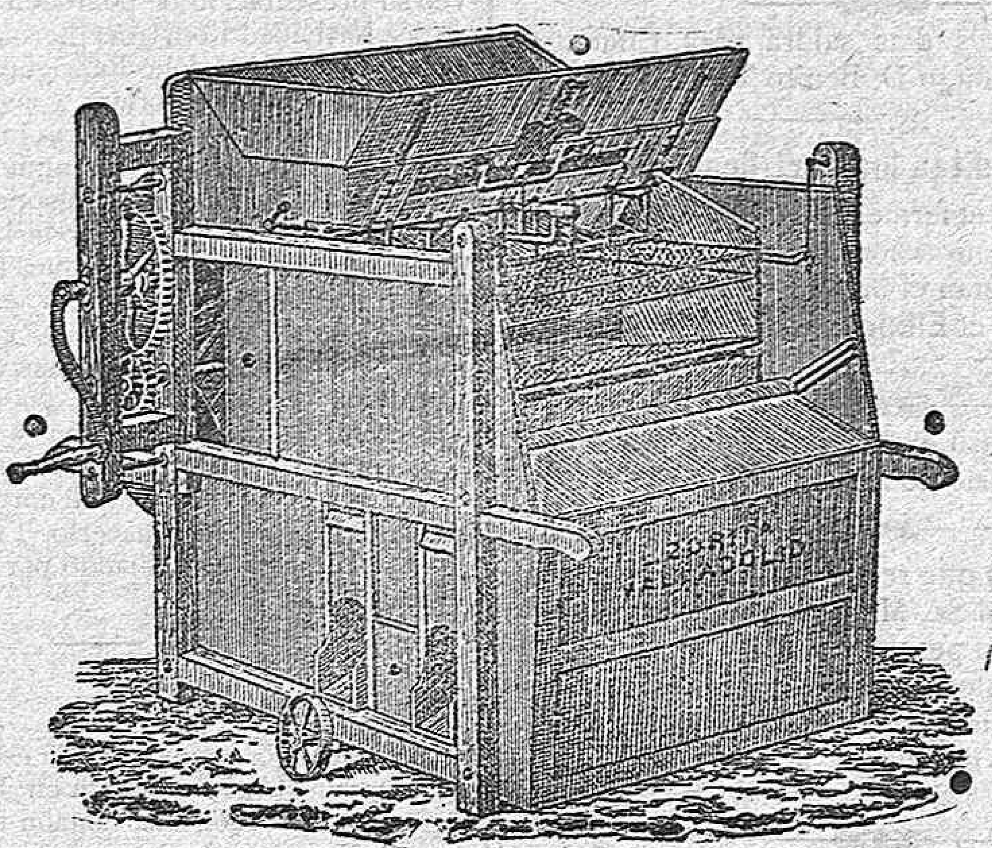

AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.--Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

LABRADORES

¿Queréis tener vuestras eras perfectamente alumbradas durante la recolección?

¿Queréis tener vuestros cereales á cubierto de todo ataque nocturno?

Aparato de acetileno con farol de cristales ó cierre hermético Ptas. 30; consumo de 24, 18 y 12 céntimos por noche, para intensidades de 50, 32 y 16 bujías.

Un caco que os robe vuestros productos, una tormenta que os coja desprevenidos ó una caballería que se enrede y se desgracie os costaría injustamente más caro.

APLICACIONES COMPLETAS DEL ACETILENO

ISIDRO TABERNÉ

GUADALAJARA

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta

Estudio, 10, tienda. -P.-

COMPAÑÍA ANÓNIMA
"Parsons,,

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalogos gratis a quien los pida

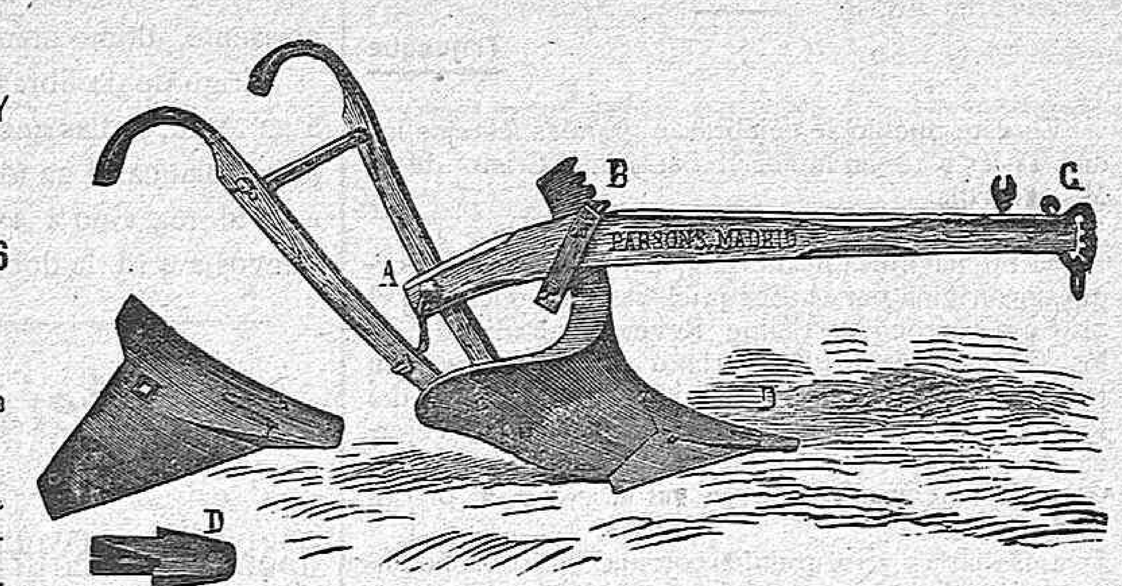

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19—MADRID -P.-

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO, 1